

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXV — Nº 9.502	Salta, 10 de mayo de 1974	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 16 PAGINAS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABILES				
HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Dr. MIGUEL RAGONE Gobernador Sr. OSCAR H. MONDADA Ministro de Gobierno Ing. JESUS PEREZ Ministro de Economía Dr. LUIS CANONICA Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 EDDY OUTES Director		

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2º — Amplíase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200.-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 9,00	Semestral	\$ 30,00
Trimestral	\$ 15,00	Anual	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veintefial y Deslinde	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc.	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

Dirac. de Com. Nº 2871 del 7-5-74 — Fijase precios máximos para la comercialización de huevos

Pág. Nº

1937

EDICTOS DE MINAS

Nº 17682 — Lucía Sadot Tejerina

1937

LICITACION PUBLICA

Nº 17747 — Banco Provincial de Salta

1937

Nº 17670 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60-802/74

1938

licitacion Privada

Pág.

Nº 17762 — Compra y Suministro. Lic. Nº 10 1938

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 17756 — Miguel Maslik 1938

EDICTO CITATORIO

Nº 17736 — Serapio Morales y Salomé Díaz de Morales 1938

Nº 17735 — Carmelo Castillo 1938

Nº 17706 — Policarpo Gerónimo Burgos 1938

Nº 17668 — Víctor López 1939

Nº 17631 — Miguel Angel y Flavio Victorio Locatelli 1939

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 17764 — Banco de la Nación Argentina 1939

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 17766 — Adeodato Justo Aramburu 1940

Nº 17763 — Nadua Abraham de Nallar 1940

Nº 17759 — Margarita Lera de Rodríguez 1940

Nº 17757 — García León Francisco 1940

Nº 17749 — Ruperto Juan Chauqui 1940

Nº 17741 — Rosalía Lastenia Alvarez de Schleidt 1940

Nº 17738 — José Humberto Rozzi 1940

Nº 17734 — Francisco Juan José Poels 1940

Nº 17730 — Jacinta Luisa Flores de Flores 1940

Nº 17729 — Domingo Cruz 1941

Nº 17728 — Cirilo Salinas y Sabina Murillo de Salinas 1941

Nº 17719 — Luciano Eligio Ovejero 1941

Nº 17713 — José Antonio Pastrana o Antonio Pastrana 1941

Nº 17707 — María Luisa Nuñez de Rodríguez 1941

Nº 17701 — Fidel Villa 1941

Nº 17692 — López Bartolomé 1941

Nº 17675 — Delfín Pio Robert 1941

Nº 17673 — Joaquín Saravia o Sarabia 1941

Nº 17665 — Eleuterio Guzman 1941

Nº 17664 — Rita o Rica Ventura de Esquinazi 1942

Nº 17661 — Grosso Lorenzo Pedro 1942

Nº 17659 — Lidia Gutiérrez 1942

Nº 17657 — Campero Felisa Oscar 1942

Nº 17656 — Martínez Alejo 1942

Nº 17647 — Raúl Roberto Corrales Orgáz 1942

Nº 17646 — Saturnina Soria Vda. de Sosa 1942

Nº 17638 — Eduardo Francisco Alvarez 1942

Nº 17633 — Sara Aráoz 1942

Nº 17628 — María Arminda Mena Mercado de Martínez 1943

Nº 17624 — Angel Rufino Figueroa y María Isabel Valdez de Figueroa 1943

Nº 17622 — Teodoro Bayón 1943

Nº 17619 — Francisco Vabrinck 1943

Nº 17618 — Enrique Vargas Vilá 1943

Nº 17617 — Juan Valdez 1943

REMATE JUDICIAL

Nº 17771 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Binda Bettella Bini S.A. vs. Valenzuela Umberto Silonio 1943

Nº 17770 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Torres O. María vs. Giner F. Martín 1943

Nº 17768 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Miretti J. José vs. Campos Oscar 1944

	Pág.
Nº 17767 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Casimiro Vicente vs. Victorio Laconi	1944
Nº 17761 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Díaz Ramón V. vs. Miguel Vargas	1944
Nº 17760 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Lerma S. A. vs. Yañez L. Carlos y otros	1944
Nº 17744 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Julián Bernardo López	1944
Nº 17743 — Por Raúl Racioppi. Juicio: T.S.A. Fiqueni Alberto Emilio y otro	1944
Nº 17742 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Chanchorra Muthuan Luis E. vs. Santo Florencio Ledesma y otros	1944
Nº 17731 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: M. S. S.R.L. vs. Palou Carlos Alberto y otro ..	1945
Nº 17698 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Valdez R. Oreste Francisco vs. Ortega Oscar ...	1945
Nº 17639 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Laconi Victorio	1945

POSESION VEINTENAL

Nº 17765 — Norberta Chavarría de Aguilera y otros	1945
Nº 17758 — Paulino Figueroa y otro	1945
Nº 17721 — Manuel López	1945
Nº 17720 — José M. Sarmiento	1946
Nº 17660 — Avelino Burgos	1946
Nº 17654 — Clemente y Martín Rueda	1946
Nº 17653 — Juan de Dios Garrido	1946
Nº 17637 — Patricia Llanes	1946

CITACION A JUICIO

Nº 17732 — Felipe Adolfo Ceballos	1946
Nº 17709 — Nora Elena Cehanezuk	1947
Nº 17708 — Gregorio Cruz	1947
Nº 17693 — Silvestre Morales	1947
Nº 17680 — Ana Juana Echagüe de Maclef	1947

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA FONDOS DE COMERCIO

Nº 17750 — Alberto Amado	1947
Nº 17705 — Guardería San Martín	1947
Nº 17703 — Cooperativa Gráfica de Trabajo San Martín Ltda.	1947

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 17695 — Clínica Infantil Salta	1948
---	------

Sección AVISOS

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 17751 — Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina	1948
---	------

ASAMBLEAS

Nº 17753 — El Vallisto S. A. Para el día 18-5-74	1948
Nº 17737 — Vidmar S. A. Para el día 29-5-74	1948

FE DE ERRATAS

Nº 17769 — De la edición Nº 9499	1948
--	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

Salta, 7 de mayo de 1974

RESOLUCION Nº 2871

Dirección de Comercio

VISTO la presentación realizada por la Cámara de Avicultores y Afines de Salta, con fecha 15 de abril del corriente año y en la cual solicita reajuste de precios de Huevos de Aves, fijada oportunamente por esta Dirección, y

CONSIDERANDO:

Que el incremento solicitado representa aproximadamente un 10% sobre los precios vigentes al 13 de junio de 1973 para el productor.

Que resulta de un incremento del 19% de Mano de Obra, de un 16% de Transporte, Combustible y Gastos de mantenimiento y de un incremento estimado de Energía Eléctrica y Gas, este último en razón de Flete a granja.

Que los precios resultantes del ajuste resultan inferiores a aquellos fijados por la Subsecretaría de Comercio de la Nación, adicionados Fletes y márgenes mínimos de utilidad para las etapas de comercialización.

Que es necesario fijar el precio máximo al público por unidad en razón de las distorsiones observadas en esta modalidad de venta, otorgándose una incidencia máxima promedio sobre el precio de venta por docena inferior al 10%,

Por ello,

El Director de Comercio

RESUELVE:

- 1º Fijase a partir de la cero (0) horas del día 7 de mayo de 1974, los siguientes precios máximos para la comercialización de huevos en la provincia de Salta:

Categoría	Al minorista la docena	Al público doc. unidad
A) Huevos de polla mediano, blanco o castaño, más de 50 grs.	\$ 5,50	\$ 6,10 0,55
B) Huevos selección, blanco o castaño de 50 a 60 grs.	\$ 6,50	\$ 7,20 0,65
C) Huevos super selección, blanco o castaño de más de 60 grs.	\$ 7,00	\$ 7,80 0,75
D) Huevo refrigerado (conservado en cámara frigorífica)	—	\$ 5,60 0,50

2º A los fines de la presente Resolución se considerará venta por unidad, cuando la cantidad de unidades vendidas sea fracción de media docena.

3º Los Productores y/o Mayoristas que entreguen partidas de huevos a minoristas deberán confeccionar las facturas de ventas indicando precios, cantidad y categoría de la

mercadería entregada. Los minoristas están obligados a exhibir junto al precio de venta, la categoría correspondiente de los huevos en venta.

- 4º Las infracciones a la presente Resolución serán sancionadas de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 19508/72 y su modificatoria Ley Nº 20125/73.
- 5º Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección de Comercio y archívese.

Musajime

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 17682

T. Nº 5612

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Lucía Sadot Tejerina, el 31 de octubre de 1973, por Expte. Nº 8671-T, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de El Cardonal (PR), se mide 2.500 metros con az. 82º hasta (P P), desde allí 4.000 metros 353º hasta el punto 1; 1.800 metros con 82º hasta 2; 1.300 metros 209º hasta 3; 1.100 metros con 145º hasta 4; 1.900 metros 180º hasta 5; 1.350 metros 113º hasta 6; 3.300 metros 172º hasta 7; 2.500 metros 262º hasta 8; 4.000 metros 353º hasta el punto de partida, con lo que se cierra una superficie de 1.442 has. aproximadamente por superponerse en 558 has. a la Provincia de Jujuy. La misma se encuentra fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 25 de marzo de 1974. — Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 3 al 16-5-74

LICITACION PUBLICA

OP. Nº 17747

F. Nº 2133

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un Sistema de Central Telefónica para ocho (8) líneas externas y hasta sesenta (60) internos, automáticos (PABX) y un Sistema de Equipos Telefónicos de tres (3) líneas externas y quince (15) internos (PABX) totalmente independiente del anterior. Precio Oficial: \$ 400.000,00 (Cuatrocientos mil pesos).

Apertura de Licitación: Día 21 de mayo de 1974. Local: Banco Provincial de Salta - España Nº 625 - Salta. Oficinas: Sub-Gerencia General. Horas: 11.30 (once horas treinta minutos). Precio del Pliego: \$ 100,00 (Cien pesos). Ventas y Consultas: Sub-Gerencia General - España Nº 625 - Salta y Sucursal Buenos Aires - Sarmiento Nº 847 - Bs. Aires.

Imp. \$ 21,00

e) 9 al 13-5-74

O. P. Nº 17670

F. Nº 2129

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE****Licitación Pública Nº 60-802/74**

"CONTRATACION SERVICIO LIMPIEZA DE PICADAS, EXCAVACIONES Y TAPADO DE ZANJAS EN ZONA CENTRAL Y NORTE".

Apertura: 27 de mayo de 1974. Horas 11.

Lugar: Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos: Administración del Norte, Cpto. Vespucio (Salta); Y.P.F. Sede Central, Av. R. S. Peña 777, 1º Piso C. Fed.; Pta. Almacenaje Y.P.F., Bda. Río Salí - Tucumán; Representación Legal Y.P.F., Zuviría 356, Salta.

Precio: Cien pesos (\$ 100).

Imp. \$ 22,00

e) 2 al 10-4-74

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 17762

F. Nº 2135

Provincia de Salta

**DIRECCION DE COMPRAS
Y SUMINISTROS**

Llámase a Licitación Privada Nº 10, a realizarse el día 27 de mayo de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Birretes, Escarapelas y Rombos dorados y plateados con destino a la Policía de la Provincia. Precio del Pliego \$ 31,00. Venta del mismo en Zuviría Nº 163 - Salta.

La Dirección

Imp. \$ 21,00

e) 10 y 13-5-74

CITACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 17756

F. Nº 2134

El Intendente Municipal de San Ramón de la Nueva Orán, cita y emplaza a la Sucesión de MIGUEL MASLIK, al pago de la deuda de alumbrado y limpieza por la suma de \$ 7.675,64 (Siete mil seiscientos setenta y cinco pesos con sesenta y cuatro centavos), dentro del plazo de quince días, en Oficina de Valores de la Municipalidad de Orán, bajo apercibimiento de gestión su cobro por vía de apremio. Publicación en el Boletín Oficial por tres días. — San Ramón de la Nueva Orán, mayo 6 de 1974.

Cont. Julio C. Loutaif
Secretario de Hacienda

Imp. \$ 21,00

e) 9 al 13-5-74

EDICTO CITATORIO

O.P. Nº 17736

S.C. Nº 0699

Ref.: Expte. Nº 34-40154/73. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores SERAPIO MORALES y SALOME DIAZ DE MORALES, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación— para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1,3049 Ha. en el inmueble rural denominado Fracción "A" de Finca San Ramón, catastro Nº 6113, ubicado en el Partido Pucará del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 0,98 ls./seg. con las aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario II, Compuerta Nº 2 y Acequia comuna "Tejada". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 29 de abril de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explot. (Riego)

Sin cargo.

e) 8 al 21-5-74

O.P. Nº 17735

T. Nº 5659

Ref.: Expte. Nº 34-21510/C/71. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CARMELO CASTILLO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 6 Has. del inmueble denominado Loté Nº 5 - Fracción Finca El Encón, ubicado en el Partido de La Silleta Dpto. de Rosario de Lerma; catastro Nº 4443, con una dotación de 3,15 ls./seg. a derivar del río Arenales (margen derecha) por intermedio de una acequia comuna y sujeto a las disposiciones que establece el Art. 217 del Código de Aguas. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Dirección de Colonización y Riego, 23 de agosto de 1971.

Direc. Colonización y Riego

Carlos A. López
Secretario General

Teresa S. de Urrea
Registro de Aguas

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 21-5-74

O.P. Nº 17706

S.C. Nº 0694

Ref.: Expte. Nº 34-30325/72 y 13109/48. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor POLICARPO GERONIMO BURGOS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua públi-

ca, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 5.000 m2. del inmueble denominado Fracción "B", catastro Nº 5260, ubicado en la zona conocida como "El Encón", jurisdicción del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 0,26 ls./seg. a derivar del río Arenales, margen derecha, mediante el canal matriz o principal, del que a su vez se deriva el agua por la acequia comunera. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 25 de abril de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación (Riego) - A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 7 al 20-5-74

O. P. Nº 17668

T. Nº 5599

Ref.: Expte. Nº 34-25615/71 - s.r.a.p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor VICTOR LOPEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 8,4000 Has. del inmueble denominado Finca "La Mora", catastro Nº 1276, ubicado en El Barrial, Departamento de San Carlos, con una dotación de 4,41 ls./seg. a derivar del río Calchaquí, margen derecha, por medio del canal matriz y la acequia comunera de la 4ª Sección. En época de estiaje, la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 18 de abril de 1974.

Imp. \$ 20,-

e) 30-4 al 14-5-74

O.P. Nº 17631

S.C. Nº 0691

Ref.: Expte. Nº 34-33304/72. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores MIGUEL ANGEL y FLAVIO VICTORIO LOCATELLI, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 1,2000 Ha. del inmueble denominado Fracción Finca "El Encón" Fracción C.1, catastro Nº 6447, ubicado en la zona conocida como El Encón, jurisdicción del Dpto. de Rosario de Lerma, con una dotación de 0,63 ls./seg. a derivar del Río Arenales, margen derecha, mediante el Canal Matriz o Principal del que a su vez se deriva el agua por la acequia comunera. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sis-

tema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 18 de abril de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl

Jefe Dpto. de Explotación (Riego) A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 26-4 al 10-5-74

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 17764

T. Nº 5684

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

REMATE ADMINISTRATIVO

Fracción de 10 hectáreas, ubicada en Río del Valle, Departamento de Anta. Apta para explotación agropecuaria. Base \$ 104.200.— Pueden acordarse facilidades de pago

El jueves 23 de mayo p. a las once en el local del Banco de la Nación Argentina, planta alta, Mitre esq. Belgrano, remataremos con la base de ciento cuatro mil doscientos pesos, una fracción de cien hectáreas de la finca denominada "El Madrejón" o "Caja de Camelo", ubicada en Río del Valle, Departamento de Anta, jurisdicción de esta Provincia, con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo y que en plano de subdivisión Nº 312, figura como lote Nº 15. Partida catastral Nº 53, no separada de su mayor extensión, correspondiéndole para el futuro Nº 5112. Título al folio 27 asiento 32 Libro Nº 20 de Títulos Generales. Comprendida dentro de los siguientes línemes generales: Noreste, Lote Nº 16; Noroeste, camino que la separa de lote Nº 29; Sudeste, lotes 9 y 10; Sudoeste, lote Nº 14. Dispone de agua de riego derivada de Río Dorado (concesión eventual. Se podrán acordar facilidades de pago a quien resultare comprador, siempre que reúna las condiciones para operar con el Banco de la Nación, donde deberán asesorarse previamente sobre las mismas, hasta el cincuenta por ciento de la base, con hipoteca en primer grado del bien, pagadera en dos anualidades vencidas, iguales y consecutivas. Interés 20% anual con sus oscilaciones a través del tiempo, pagadero por semestres adelantados con más el 9% anual como punitorio por mora y por el tiempo que dure la misma. Las cuotas de amortización, como así los intereses se empezarán a contar desde la toma de posesión por el adquirente. En el acto del remate diez por ciento del precio de venta a cuenta del mismo, e independientemente la comisión de arancel del martillero. El saldo o sea el noventa por ciento restante dentro de los diez días corridos desde la aprobación del remate, si se tratare de venta al contado y si hubiere optado por las facilidades de pago, la diferencia que exista entre el precio y el cincuenta por ciento de la base, oportunidad en que se otorgará la posesión al adquirente. Plazo de escrituración: 60 días corridos desde la aprobación del remate. — Martilleros: Néstor A. Fernández y Martín Leguizamón. Informes a los mismos, en Alberdi Nº 323 y Banco de la Nación. — Publicaciones 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 36,30

e) 10 al 14-5-74

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O.P. Nº 17766

T. Nº 5686

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADEODATO JUSTO ARAMBURU. Expte. Nº 9.290/73, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por 10 días. — Salta, noviembre 23 de 1973. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 23-5-74

O.P. Nº 17763

T. Nº 5683

Edicto Sucesorio - NADUA ABRAHAM DE NALLAR. — El Juez en lo Civil y Comercial, de Sexta Nominación, en los autos. "Sucesorio de Nadua Abraham de Nallar", Expte. Nº 9.917/74, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, debiendo estos edictos publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Lo que el suscrito Secretario hace saber y notificar. — Salta, 18 de abril de 1974. — Benjamín Pérez, Juez. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 23-5-74

O.P. Nº 17759

T. Nº 5680

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA LERA DE RODRIGUEZ. Publicaciones por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Expte. 26563/74 — Salta, abril 18 de 1974. — Dra. Liliana Lou-tayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 22-5-74

O.P. Nº 17757

T. Nº 5678

Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, en el Juicio Sucesorio de: "GARCIA, LEON FRANCISCO - Expte. Nº 26.670/74", cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. — Publicación 10

días. — Salta, 15 de abril de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 22-5-74

O.P. Nº 17749

T. Nº 5671

El Doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RUPERTO JUAN CHAUQUI, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Expte. Nº 50.165/74. — Salta, 2 de mayo de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 22-5-74

O.P. Nº 17741

T. Nº 5664

El Doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA LASTENIA ALVAREZ DE SCHLEIDT. Publíquese por diez días. — Salta, mayo 7 de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurday, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 21-5-74

O.P. Nº 17738

T. Nº 5661

El señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE HUMBERTO ROZZI - Sucesorio - Expte. Nº 40.946/70, a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, 3 de mayo de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 21-5-74

O.P. Nº 17734

T. Nº 5658

Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don FRANCISCO JUAN JOSE MARIA POELS por treinta días a hacer valer sus derechos con apercibimiento legal. — Secretaría, 6 de mayo de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 21-5-74

O.P. 17730

T. Nº 5656

El Doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta

días a herederos y acreedores de Doña JACINTA LUISA FLORES DE FLORES, para que comparezcan hacer valer sus derechos. Edictos 10 días. — Salta, 3 de mayo de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 21-5-74

O.P. Nº 17729

T. Nº 5653

El señor Juez de Sexta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "Domingo Cruz". Sucesorio - Expte. Nº 10.020/74, a fin de que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Secretaría, abril 30 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 21-5-74

O.P. Nº 17728

T. Nº 5652

El señor Juez de Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Cirilo Salinas y Sabina Murillo de Salinas - Sucesorio - Expte. 49.899/74, a fin de que hagan valer sus derechos. — Secretaría, mayo 4 de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 21-5-74

O.P. Nº 17719

T. Nº 5645

El Dr. Eduardo Vicente, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don LUCIANO ELIGIO OVEJERO (Expte. Nro. 11.840) para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. — Metán, 3 de mayo de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 7 al 20-5-74

O.P. Nº 17713

S.C. Nº 0695

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 4ta. Nom., en el Expte. Nº 41307, cita y emplaza a acreedores y herederos de JOSE ANTONIO PASTRANA o ANTONIO PASTRANA para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 18 de febrero de 1974. — Dr. Esteban D. Dubois, Secretario.

Sin cargo.

e) 7 al 20-5-74

O.P. Nº 17707

T. Nº 5634

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA NUNEZ

DE RODRIGUEZ, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. Expte. Nº 9943/74. — Salta, 26 de abril de 1974. — Publíquese por 10 días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 7 al 20-5-74

O.P. Nº 17701

T. Nº 5629

Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FIDEL VILLA. Expediente Nº 45.302/73, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez días. — Salta, abril de 1974. — Dr. Esteban D. Dubois, Secretario. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 17-5-74

O.P. Nº 17692

T. Nº 5621

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación C. y C. en autos "LOPEZ, Bartolomé - Sucesorio" Expte. Nº 10.089/74, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 30 de abril de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 17-5-74

O. P. Nº 17675

T. Nº 5605

Vicente Nicolás Arias, Juez del Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de DELFIN PIO ROBERT, Expte. Nº 49.985/73, a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, abril 19 de 1974. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 2 al 15-5-74

O. P. Nº 17673

T. Nº 5603

El Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte a cargo del doctor Carlos E. Linares, ha dispuesto llamar por edictos por diez días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de JOAQUIN SARAVIA o SARABIA, expediente Nº 20.971/73. Orán, abril 23 de 1974. Dra. Liliana Hernández de Porra, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 2 al 15-5-74

O.P. Nº 17665

T. Nº 5596

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, interino, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don Eleuterio Guzmán, Expte. Nº 26.731/74,

para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, abril 25 de 1974. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 30-4 al 14-5-74

O.P. Nº 17664

T. Nº 5594

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Sur (Metán), en los autos caratulados "Sucesorio de Rita o Rica Venta Ventura de Esquinazi - Expte. Nº 10.704/71", cita por edictos que se publicarán durante diez días en el Boletín Oficial y El Economista, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos. — Metán, 14 de diciembre de 1973. — Dr. Teobaldo René Osos, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 30-4 al 14-5-74

O.P. Nº 17661

T. Nº 5591

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: Sucesorio de Grosso, Lorenzo Pedro Expte. Nº 25.698/73, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derechos a hacerlo valer, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Secretaría, 22 de abril de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 30-4 al 14-5-74

O.P. Nº 17659

T. Nº 5589

El Dr. Guillermo A. Gómez Augier, Juez de Paz Letrado Nº 5, en los autos caratulados: "Ordinario - Escrituración - CZAPLA, José c/Atilio Cornejo y otros", Expte. Nº 1292/73, cita y emplaza por quince días a LIDIA GUTIERREZ, sus herederos o acreedores si los tuviere o a quienes se consideren con derecho por esta parte del lote ubicado como manzana 23, sección F, lote 23 de calle Talcahuano Nº 387 de esta ciudad, para que contesten la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se le nombrará de oficio al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 29 de abril de 1974. — Dr. Federico Augusto Cortés, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 30-4 al 14-5-74

O.P. Nº 17657

T. Nº 5588

Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, en el Juicio Sucesorio de: "CAMPERO, FELISA OSCARI DE - Expte. Nº 25.908/73", cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, 21 de agosto de 1973. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 29-4 al 13-5-74

O.P. Nº 17656

T. Nº 5587

Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, interino, en el Juicio Sucesorio de: "MARTINEZ, ALEJO - Expte. Nº 26.593/74", cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. — Publicación: diez días. Dr. Benjamín Pérez, interino. Vale. — Salta, 4 de abril de 1974. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 29-4 al 13-5-74

O.P. Nº 17647

T. Nº 5580

El Juez de Cuarta Nominación en lo Civil, en el Juicio Sucesorio de Don RAUL ROBERTO CORRALES ORGAZ, Expte. Nº 45.304/73, cita por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 24 de abril de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 29-4 al 13-5-74

O.P. Nº 17646

T. Nº 5579

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en Expte. Nº 42186/72. "Sucesorio de SATURNINA SORIA VDA. DE SOSA", cita y emplaza a herederos y acreedores de la misma, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. — Publíquese por diez días. — Dr. Atilio Dell'Acquá, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 29-4 al 13-5-74

O.P. Nº 17638

T. Nº 5572

El Doctor Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO FRANCISCO ALVAREZ, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente Testamentario número 45.655/1974. Publicación por diez días. — Salta, 25 de abril de 1974. — Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 26-4 al 10-5-74

O.P. Nº 17633

T. Nº 5568

El Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, en los autos: Sucesorio de Sara Aráoz, Expte. Nº 45.599/74, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante. — Salta, abril 23 de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 26-4 al 10-5-74

O.P. Nº 17628

T. Nº 5565

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la señora MARIA ARMINDA MENA MERCADO DE MARTINEZ, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, Expte. Nº 45.356/73, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días. — Salta, abril 19 de 1974. — Luis F. Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-4 al 10-5-74

O.P. Nº 17624

T. Nº 5562

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL RUFINO FIGUEROA y MARIA ISABEL VALDEZ DE FIGUEROA, Expediente Nº 40.604/1, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos. — Salta, 24 de abril de 1974. — Dra. Liliانا E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-4 al 10-5-74

O.P. Nº 17622

T. Nº 5559

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, — Interino —, en el juicio sucesorio de don TEODORO BAYON, Expte. Nº 26.717/74, cita y emplaza a herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. — Salta, 3 de abril de 1974. — Fdo.: Dra. Liliانا Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-4 al 10-5-74

O.P. Nº 17619

T. Nº 5556

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VABRINEK para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. Expte. Nº 9965/74. — Salta, abril de 1974. — Publíquese por 10 días. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-4 al 10-5-74

O.P. Nº 17618

T. Nº 5555

El Doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE VARGAS VILA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 44.825/73. — Salta, 19 de abril de 1974. — Luis F. Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-4 al 10-5-74

O.P. Nº 17617

T. Nº 5556

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez C. y C. de 1ra. Inst. 3ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en la Sucesión de JUAN VALDEZ, Expte. Nº 39.235/70, para que dentro del término de treinta días hagan valer sus derechos. — Salta, 24 de abril de 1974. — Esc. Liliانا E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-4 al 10-5-74

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 17771

T. Nº 5690

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 15 de mayo de 1974, a horas 17.15, en 20 de Febrero 465 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 36.664 (Treinta y seis mil seiscientos sesenta y cuatro pesos) un camión marca Dodge, modelo 1967, tipo Dp-600 197, motor Nro. 6300727 Perkins, chasis Dodge Nº 76C123, equipado con siete ruedas armadas 900 x 20 de 12 telas, el que puede ser revisado en Los Castaños 97, Tres Cerritos. No habiendo postores, transcurridos quince minutos remataré sin base. Señal 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: tres días en el Boletín Oficial y diario Norte. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nom. C. y C. en juicio: "BINDA BETTELLA BINI S.A.I.C.A.C.I. vs. VALENZUELA UMBERTO SILENIO. Ejec. Prendaria". Expte. Nº 40.354/17. — Ernesto V. Solá - T. E. 17260.

Imp. \$ 30,00

e) 10 al 14-5-74

O.P. Nº 17770

T. Nº 5689

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 20 de mayo de 1974, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de pesos Ley 18.188 11.533,32, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en calle 20 de Febrero entre Alvarado y López y Planes de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán (Pcia. de Salta). Linderos: los que dan sus títulos. Superficie total 1.216 m2. 9 dm2. Nomenclatura catastral: Sección 6ta., manzana 81, parcela 8 B, catastro Nº 5491. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 5 en autos: "Prep. vía ejecutiva - TORRES, Odorico María vs. GINER, Francisco Martín". Expte. número 1.909/73. Señal: el 30% en el acto. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Títulos inscriptos: al folio 474, asiento 2 del libro 35 del R.I. de Orán.

Imp. \$ 30,00

e) 10 al 23-5-74

O.P. Nº 17768

T. Nº 5688

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 15 de mayo de 1974 a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 5, en autos: Exhorto MIROTTI JUAN JOSE vs. CAMPOS OSCAR" Expte. Nº 2275/74, remataré: Sin Base: una máquina de escribir marca "Hermes" 3.000 número 3562645; un escritorio metálico con tapa de madera (fórmica), color beige sin número visible de 6 cajones. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edicto 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte. — E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 20,00

e) 10 al 14-5-74

O.P. Nº 17767

T. Nº 5687

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 16 de mayo de 1974 a horas 17.30, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nro. 1, en autos: Ordinario "CASIMIRO VICENTE vs. VICTORIO LACONI, Expte. Nº 9434/73, remataré: una máquina de escribir marca "Olivetti", modelo Tekne 3, de 320 espacios eléctrica; dos escritorios metálicos con tapa de vidrio de uno y dos cajones. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos dos días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 20,00

e) 10 y 13-5-74

O.P. Nº 17761

T. Nº 5682

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 13 de mayo de 1974, a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos: Ejecutivo "DIAZ RAMON V. vs. MIGUEL VARGAS" Expte. Nº 5717/74. Remataré: Sin Base: Un televisor marca "Stromberg Carlson". Sin número visible. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 20,00

e) 9 y 10-5-74

O.P. Nº 17760

T. Nº 5681

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Cocina "Oro Azul", mod. 521/26

El 27 de mayo de 1974, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con base de pesos Ley 18.188, Quinientos ochenta y ocho, im-

porte equivalente a saldo crédito prendario, una cocina marca "Oro Azul", mod. 521/26 Nº 8707, que puede ser revisada en Zuviría 100, Ciudad. En el acto 30% seña a cuenta de precio. Comisión a cargo comprador. Edictos tres días, con diez de anticipación a la fecha de la subasta, en el Boletín Oficial y diario Norte. En caso de no haber postores por la base fijada, en el mismo acto y luego de transcurridos quince minutos de la hora señalada, realizará un segundo remate de ese mismo bien Sin Base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Ejec. Prend. LERMA S.A.C.I.F.I.M.A. vs. YANEZ Luis Carlos y Aré José".

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 13-5-74

O. P. Nº 17744

T. Nº 5667

Por RAUL RACIOPPI

El 20 de mayo 1974 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 1.285,-, una cocina marca "Dauco", mod. G8F, de 3 hornallas con una garrafa y reg., verse en Balcarce Nº 125, ciudad. Transcurridos 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "N. S. A. vs. Julián Bernardo López". Ejec. Prend. Expte. Nº 18426/74. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 10-5-74

O. P. Nº 17743

T. Nº 5666

Por RAUL RACIOPPI

El 17 mayo 1974, a hs. 17.30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré sin base: Una heladera comercial marca "Titán", modelo AM 44, equipo OFA, de 1/3 HP, Nº 34/801.994, gabinete Nº 459, con cubre equipo, verse en Mitre 85. Ordena Juez de 1ª Instancia C. C. 5ª Nominación. Juicio: "Ejecución Prendaria que le sigue T. S. A. vs. Fiqueni, Alberto Emilio y Vellarde, Alcira Fiqueni de". Ejec. Prendaria. Expediente 26.382/73. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 10-5-74

O.P. Nº 17742

T. Nº 5665

Por: ARTURO SALVATIERRA

El día 23 de mayo de 1974 a horas 18, en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 646,66 equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, la ciudad indivisa que le corresponde a Dn. Dionicio Sánchez Claros en el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a un pasillo interno, designado como lote "H", según plano Nº 3615, con extensión de: 8,30 mts. de frente por 17 mts. de fondo, o sea una superficie de: 141,10 mts.2. Límites: Norte, pasillo que da a la calle Bolívar; Sud, parcela 7; Este, lote 6; y Oeste, lote 1. Circunscripción I, sección "H", manzana 40, parcela 7 e), partida Nº 39.188. Título: folio 127 asiento 1 del Libro 307 de R.I. Capital. El lote está ubicado sobre calle Bolívar entre las de Ameghino y O' Higgins. Señal: 30% a cuenta del precio de ven-

ta. Ordena: Sr. Juez de Paz Letrado Nº 5 en autos "Prep. vía ejecutiva - Chanchorra Muthuan, Luis Eleuterio vs. Santos Florencio Ledesma y Dionicio Sánchez Claro. Expte. Nº 1425/73. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30,00

e) 8 al 21-5-74

O.P. Nº 17731

T. Nº 5655

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 10 de mayo de 1974 a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 5ta. Nom. C. y C. en autos: Ejec. Pren. "M.S.S. S.R.L. vs. PALOU CARLOS ALBERTO y ARANGIO DIEGO ANGEL" Expediente Nº 26028/73, remataré: Sin Base: Una motocicleta marca Zanella de 48 c.c. de capacidad motor Nº MMZ - 48 - 3801. Puede ser revisada en Caseros Nº 760, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte. — E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 10-5-74

O. P. Nº 17698

T. Nº 5627

Por **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

Inmueble en la Capital

El día 17 de Mayo de 1974, a horas 17, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Nom. C. y C. en autos: Prep. Vía. Ejec. y Emb. Prev. "VALDEZ Ricardo Oreste Francisco vs. ORTEGA Oscar", Expediente Nº 59693/72, remataré con base de (\$ 400,—), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble Matrícula Nº 28251, Sección D, Manzana 76 b, Parcela 23, Capital 01, Lote 37. Extensión según plano: Fte. 10 metros, costado O, 30 metros. Límites: N., calle Delfín Leguizamón; S., lote Nº 35; E., Lote Nº 38; O., Lote 36. Sup. 300 mts². Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate, saldo a la aprobación de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Norte. — E. V. Solá. Tel. 17260.

Imp. \$ 30,-

e) 6 al 17-5-74

O.P. Nº 17639

T. Nº 5573

Por: **RAUL RACIOPPI**

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Inmueble zona parque industrial con edificaciones y mejoras. — Finca La Paz - Partido de Velarde — Camino a La Isla — 12 Has. 0674,52 m².

El día diez (10) de mayo del corriente año, a horas 18, en mi escritorio de calle Alberdi 53, Local 33, remataré la propiedad correspondiente a la Fracción B del Plano 5823 (hoy 6176) catastro de origen 73731, subdividido en matrículas

78995, 78996 y 78997, lotes B1, B2 y B3, inscriptos a nombre del demandado según antecedentes de dominio al folio 165/67, asiento 1/3 del Libro 527 del R.I. Capital.

Base: \$a. 457.000,— (c/hipoteca en 1er. término a favor del Banco Nacional de Desarrollo).

Oredna: Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en autos "Banco del Noroeste Coop. Ltda. (hoy Pedro J. Bellomo S. C.A.) vs. Victorio Laconi - Ejecutivo", Expte. 49.708/73.

Señal: 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp \$ 30,00

e) 26-4 al 10-5-74

O.P. Nº 17607

T. Nº 5546

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 17765

T. Nº 5685

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. cita y emplaza por el término de diez días a contar desde la última publicación a los señores **NORBERTA CHAVARRIA DE AGUILERA, LUCINDO AGUILERA y CARMEN AGUILERA** y a toda otra persona que se considere con derecho sobre un lote de terreno ubicado en el pueblo de Rosario de la Frontera parcela 14, partida 679, catastro 679, Sección B; Manzana 22 bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente en la presente causa "Peralta Vda. de Burgos Cándida Beatriz s/Poseción veinteñal" Expte. Nº 61.600/73. — Salta, mayo de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 10 al 23-5-74

O.P. Nº 17758

T. Nº 5679

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial, cita por diez días a los sucesores Paulino Figueroa y a Benedicto Figueroa, Felisa Figueroa, Andrés Figueroa, Clara Figueroa, Balerio Figueroa o a los sucesores de todos los nombrados, a hacer valer sus derechos en el juicio que por posesión veinteñal les sigue Mauricio Santos, en Expte. Nº 61.225 del Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial. — Salta, 7 de mayo de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 9 al 22-5-74

O.P. Nº 17721

T. Nº 5647

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, Provincia de Salta, en los autos caratulados "LOPEZ, Carmela Suárez de s/ Posesión Veinteñal", Expte. Nº 11.831/74, cita al señor Manuel López o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en el pueblo de La Candelaria, Departamento del mismo nombre de esta Provincia con los siguientes límites: Norte con Cefirino Sánchez y Ruta Provincial a El Ceibal; Sur con propiedad de Antonio Cianci y propie-

dad de Alejandro, Sinfóroso, Baltazar y Blanca Quiroga, Oeste con terrenos municipales, propiedad de Suc. Salvador Maximilia y con camino vecinal hacia el río Candelaria y al Este con propiedad de Suc. de Segundo Aguilera, catastro Nº 190 y 191, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente, en el término de treinta días a contar desde la última notificación. — Metán, 3 de mayo de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 7 al 20-5-74

O.P. Nº 17720

T. Nº 5646

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, Provincia de Salta, en los autos caratulados "ALIAS, Antonio s/Posesión Veinteñal", Expte. Nº 11.787/74, cita al señor José María Sarmiento o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de cuya posesión se trata ubicada en el partido de El Galpón, Departamento Metán de esta Provincia con los siguientes límites: Norte con camino; al Sur con Río Medina; al Este con propiedad de Florentín y Alfonso Moya y Antonio Alias y al Oeste con propiedad de Florentín y Alfonso Moya, catastro Nº 13, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente, en el término de treinta días a contar desde la última notificación. — Metán, 28 de marzo de 1974. — Publicación diez días. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 7 al 20-5-74

O.P. Nº 17660

T. Nº 5590

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: LERA, Teodoro vs. Avelino Burgos. Ord. Reconocimiento de adquisición de dominio - Expte. Nº 49.422/73, cita a don Avelino Burgos, Antonio Garnica o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión veinteñal se solicita; ubicado en la localidad de Cachi e identificado como lote rural Nº 6, polígono F, de la Finca "La Hacienda" de este Dpto. de Cachi, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publíquese por diez días. — Secretaría, 23 de abril de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 30-4 al 14-5-74

O.P. Nº 17654

T. Nº 5585

El señor Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "GONZALEZ, Eleodoro Andrés - Posesión Veinteñal". Expte. Nº 25.963/73, cita a CLEMENTE Y MARTIN RUEDA y/o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, sobre el inmueble ubi-

cado en el Partido de Lorohuasi, Dpto. Cafayate, Fracción de Río Colorado o Alizar. Superficie: Total: 1.799 has. 7.572,48 mts.2; Sup. Río Colorado: 18 has. 4.000 mts.2; Sup. Libre: 1.781 has. 3.572,48 mts.2. Límites: Norte: Estancia Chusca; Sud: Propiedad Daniel Terraza; Este: Prop. Usandivaras y Finca "El Tránsito" y Oeste: Cerros "El Cajón" Catastro Nº 389. — Publíquese por 10 días. — Salta, abril 24 de 1974. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29-4 al 13-5-74

O.P. Nº 17653

T. Nº 5584

El señor Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos: "GONZALEZ, Cipriano Justino - Posesión Veinteñal". Expte. Nº 45.495/74, cita a Juan de Dios Garrido y/o sus herederos, para que en el término de nueve días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, sobre el inmueble ubicado en Tolombón, Dpto. Cafayate de 25 mts. de frente por 52 mts. de fondo. Límites: Norte: calle pública; Sud: Segundo Ríos; Este: M. A. Lovaglio y Oeste: calle pública. Catastro Nº 152. — Publíquese por 10 días. — Salta, abril 24 de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 29-4 al 13-5-74

O.P. Nº 17637

T. Nº 5571

El Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Ira. Instancia y 4ta. Nominación en lo C. y C., en autos caratulados: "NIZ, Nicolás; Sabel W. y José Alfredo; GALLARDO, María E. Llanos de; DIAZ, Pedro; MONTOYA, Carmen Justina Díaz de y LOPEZ, Beatriz Esperanza Díaz de vs. Patricia LLANOS y/o sus herederos - Posesión Veinteñal" — Expte. Nº 45.440/74, cita y emplaza a PATRICIA LLANOS y/o sus herederos para que dentro del término señalado de nueve (9) días comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los siguientes bienes inmuebles que se pretende usucapir: Finca rural ubicada en el Partido de Zanjón, Dpto. Gral. Güemes y que de acuerdo al plano Nº 547 se los identifica como lotes A, B, C, D, E y F, catastros 7516 al 7521, con títulos inscritos en el libro 47 de Güemes, folios 179, 183, 187, 191, 195 y 199, bajo apercibimiento de rebeldía y designarse Defensor Oficial al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Publicación: diez días. — Salta, 18 de abril de 1974 — Luis E. Costas, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 26-4 al 10-5-74

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 17732

T. Nº 5656

El señor Juez en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación en los autos "Bettella Hnos. S. A. Expte. 45582/74. Preparación Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo, cita a Felipe Adolfo Ceballos para que comparezca en horas de despacho y dentro del término de diez días a declarar si las firmas que suscriben la documentación que

se le exhibirá es auténtica, bajo apercibimiento de darla por reconocida en rebeldía si dejare de comparecer y de tenerse por preparada la vía ejecutiva. Publicación por diez días en el Boletín Oficial. — Luis Félix Costas, Secretario. — 6 de mayo de 1974.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 21-5-74

O.P. Nº 17709

T. Nº 5636

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Titular del Juzgado de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita por cinco días a doña NORA ELENA CEHANEZUK, en los autos: "SIMKIN, Mauricio vs. CEHANEZUK, Nora Elena s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 50.145/74, para que dentro de dicho término comparezca a hacer valer sus derechos. Publicación por cinco días. — Salta, 30 de abril de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 7 al 13-5-74

O.P. Nº 17708

T. Nº 5635

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 3ra. Nom., en los autos: "GRANADOS, José Luis vs. CRUZ, Gorgonio. Or. División de Condominio" Expte. Nº 43.109/74, cita y emplaza a don Gorgonio Cruz para que dentro del término de diez días comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Salta, 3 de mayo de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 7 al 20-5-74.

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 17750

T. Nº 5672

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Los esposos ALBERTO AMADO y SARA NASSER DE AMADO, transfieren como adelanto de herencia a sus hijos LLAMILE AFSES AMADO; SARA BEATRIZ AMADO y SALOMON AMADO, el negocio de "Tienda, Almacén y Artículos del Hogar, denominado "ALBERTO AMADO", ubicado en calle General Güemes, esquina Gobernador Julio Cornejo, de Campo Santo, Departamento General Güemes. Oposiciones Escribano Raúl Goytia, Registro 23 - Santiago del Estero 530 - Salta.

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 15-5-74

O.P. Nº 17705

T. Nº 5633

El Escribano Carlos Alberto Baldi, comunica que los señores ALFREDO JUAN PEROTTI, ROQUE EDGARDO INGALA, JOSEFA RUIZ TORANZO DE FREGGIARO, transfieren al se-

O. P. Nº 17693

T. Nº 5622

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación C. y C. de la ciudad de Salta, cita a don SILVESTRE MORALES, para que comparezca a juicio (Expediente Nº 26.612/74) a hacer valer sus derechos sobre el inmueble catastro 18.821 del R. I. Capital, cuya autorización para vender solicita Da. Emma Lucía Amado de Morales, dentro del plazo de 30 días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarse para que le represente al señor Defensor de Pobres y Ausentes que corresponda. — Salta, 30 de abril de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 6 al 17-5-74

O. P. Nº 17680

T. Nº 5609

Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en los autos caratulados: "Ordinario (Cumplimiento de contrato de compra-venta y pago por consignación), PINEDA, Juan Antonio vs. MACLEF, Ana Juana Echague", Expte. Nº 44.733/74, cita a la Sra. ANA JUANA ECHAGUE DE MACLEF para que en el plazo de Diez días a contar desde la última publicación, comparezca a contestar la demanda deducida por el Sr. JUAN ANTONIO PINEDA, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial que la represente en juicio. Dr. Alejandro A. Saravia, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 16-5-74

ñor FELIX ANTONIO PLAZA, su fondo de negocio denominado "GUARDERIA SAN MARTIN", ubicado en esta ciudad en Avenida San Martín Nº 606. Oposiciones en Avenida Belgrano Nº 853. — Carlos Alberdo Baldi, Escribano.

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 10-5-74

O.P. Nº 17703

T. Nº 5631

COOPERATIVA GRAFICA DE TRABAJO "SAN MARTIN" LTDA.

A los fines de la Ley Nº 11.867 se comunica que la Cooperativa Gráfica de Trabajo "San Martín" Limitada, transfiere su activo constituido por inmueble, maquinarias, herramientas y útiles de su taller de Imprenta ubicado en la ciudad de Salta, calle Buenos Aires Nº 476, juntamente con todo su pasivo, al señor ANTONIO MARCIAL CHUCHUY, con domicilio en calle Laprida Nº 115 de esta ciudad de Salta. Domicilio legal de las partes y reclamos de Ley: Escribanía del Escribano don Carlos Figueroa Solá, calle Córdoba Nº 82 - Salta.

José Cisneros

Pedro Alfredo Viñabal

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 10-5-74

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O.P. Nº 17695

T. Nº 5624

A los efectos legales pertinentes se hace saber que por instrumento privado de fecha 17 de abril de 1974 el doctor Roberto Domingo Nazr,

hizo cesión a favor del doctor Aldo José María Armesto, de mil quinientas cuotas sociales de diez pesos, cada una, que era la totalidad que poseía en la Clínica Infantil Salta, por el precio de Quince mil pesos. — Salta, 3 de mayo de 1974. — Ricardo Cabrera, Escribano.

Imp. \$ 20,00

e) 6 al 10-5-74

Sección AVISOS**AVISO ADMINISTRATIVO**

O.P. Nº 17751

T. Nº 5673

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

Salta, mayo 6 de 1974

En virtud de la reciente modificatoria a la Ley de Asociaciones Profesionales Nº 20.615, la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, Filial Salta, comunica al sector patronal, comprendido en las siguientes ramas: Sanatorios - Clínicas - Droguerías - Mutualidades - Laboratorios en General - Consultorios Médicos e Institutos sin internación, que deben efectuar un descuento del Dos por ciento, sobre el sueldo básico mensual de sus empleados en general, a cargo, en concepto de Cuota Social, y depositarlo en la cuenta Nº 276/I del Banco de la Provincia, a nombre de la entidad, ello en concepto del Rubro de Aportes y Contribuciones, conforme a los Artículos siguientes: "Art. 7º: Ex Art. 41). Las cuotas o contribuciones dispuestas por los órganos respectivos de las Asociaciones Profesionales con Personería Gremial alcanzarán a todos los trabajadores de la actividad, igual criterio es aplicable a las contribuciones que se pacten en las convenciones colectivas de trabajo. Artículo 8º (Ex Artículo 41). El Ministerio de Trabajo de la Nación, vigilará el cumplimiento de la obligación impuesta a los empleadores de actuar como "Agente de Retención", de los importes que en concepto de cuota o contribución deben abonar los Trabajadores a las asociaciones profesionales con personería Gremial", etc.

Por Comisión Directiva

Rómulo Ontiveros
Tesorero

Antonio Nolasco
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 15-5-74

ASAMBLEAS

O.P. Nº 17753

T. Nº 5675

EL VALLISTO S. A.

El Directorio de El Vallisto S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 3 a efectuarse en el local de la Sociedad, en la calle Güemes 235 de la ciudad de Cafayate a las 10 horas del día 18-5-74, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventarios, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-74.

2º Remuneraciones a Directores y Síndicos.

3º Proyecto de distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas que deberán firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, para tener derecho a asistir, deliberar y votar.

José Enrique Dávalos - Gerente

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 15-5-74

O. P. Nº 17737

T. Nº 5660

VIDMAR S.A.**ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1974, a horas 20, en nuestra sede social, calle F. Zuñiría Nº 120, de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 3º Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Síndico, conforme a las disposiciones de los artículos 261 y 292 de la Ley 19.550.
- 4º Elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes y de un Síndico titular y un suplente.

Salta, mayo de 1974.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 20,-

e) 8 al 14-5-74

FE DE ERRATAS

O.P. Nº 17769

Salta, 9 de mayo de 1974

Déjase constancia que por un error de imprenta, en el Boletín Oficial del 8-5-74, primera página, se consignó el Nº 9.499 en vez de 9.500, que es el que corresponde al número de dicha edición.

e) 10-5-74

La Dirección